



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

**PERIODO DE
ENERO A JUNIO DE 2023**
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9
Ley 1474 de 2011
Circular Externa N° 100-006 de 2019



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGION DE SALUD MEDINA**

LINA YINNETH VEGA HIDALGO
JEFE DE CONTROL INTERNO, O QUIEN HAGA SUS VECES

MEDINA CUNDINAMARCA

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



Informe Pormenorizado de Control Interno
Enero a A Junio 2023
Ley 1474 de 2011 - Artículo 9
Circular 100-006 de 2019

La Oficina de Control Interno entrega informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno para el período comprendido entre Enero a Junio de 2023, bajo los lineamientos establecidos en la Dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, teniendo en cuenta como metodología de evaluación, la verificación del modelo de aplicación del Manual Técnico establecido en el Decreto Nacional 648 de 2017 y el decreto 1499 de 2017.

Introducción

De conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993, el Decreto 1537 de 2001, la Ley 1474 de 2017, le corresponde a la Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina evaluar y hacer seguimiento a los procesos y procedimientos institucionales y realizar de forma periódica un informe pormenorizado del avance del sistema de control interno al interior de la institución, comparándolo contra el Modelo Estándar de Control Interno.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión busca agrupar los parámetros de control que orientan a la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, hacia el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas, al igual que los aspectos relacionados con el Talento Humano, planes, programas, procesos, indicadores, procedimientos, recursos y administración de riesgos.

Con la expedición del Decreto 1499 de 2017 se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".

MIPG opera a través de las siete dimensiones, las cuales integran políticas, elementos o instrumentos con un propósito común, propias de cualquier proceso de gestión bajo el ciclo PHVA, completamente adaptable a nuestra Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, una de estas dimensiones es la de Control Interno, por lo que existen temas que al estar articulados deberán incorporarse en la medida de las características del proceso.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990

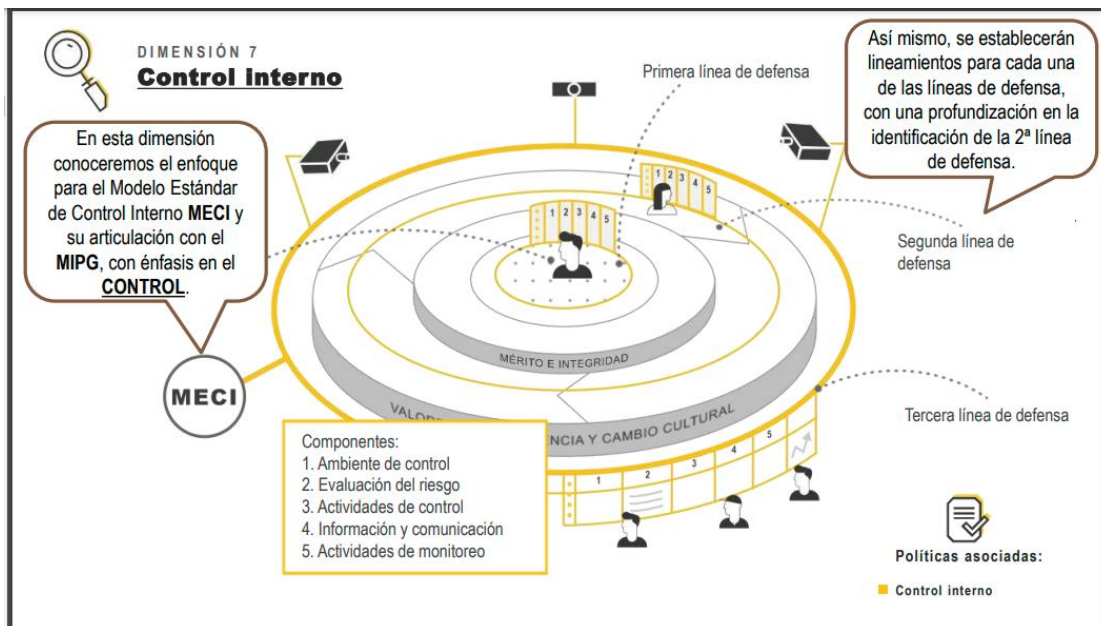
DIMENSION 7 – CONTROL INTERNO

Esta dimensión agrupa un conjunto de políticas, o prácticas e instrumentos que tienen como propósito permitirle a la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, realizar las actividades que la conducen a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

Para este efecto, se establecieron acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éstos, aspectos que se desarrollan a través del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, dicho modelo cuenta con una estructura de cinco componentes y un esquema de responsabilidades que se distribuyen en los procesos de la institución.

Los componentes son los siguientes:

- ✚ Ambiente de Control
- ✚ Evacuación del Riesgo
- ✚ Actividades de Control
- ✚ Información y Comunicación
- ✚ Actividades de Monitoreo



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

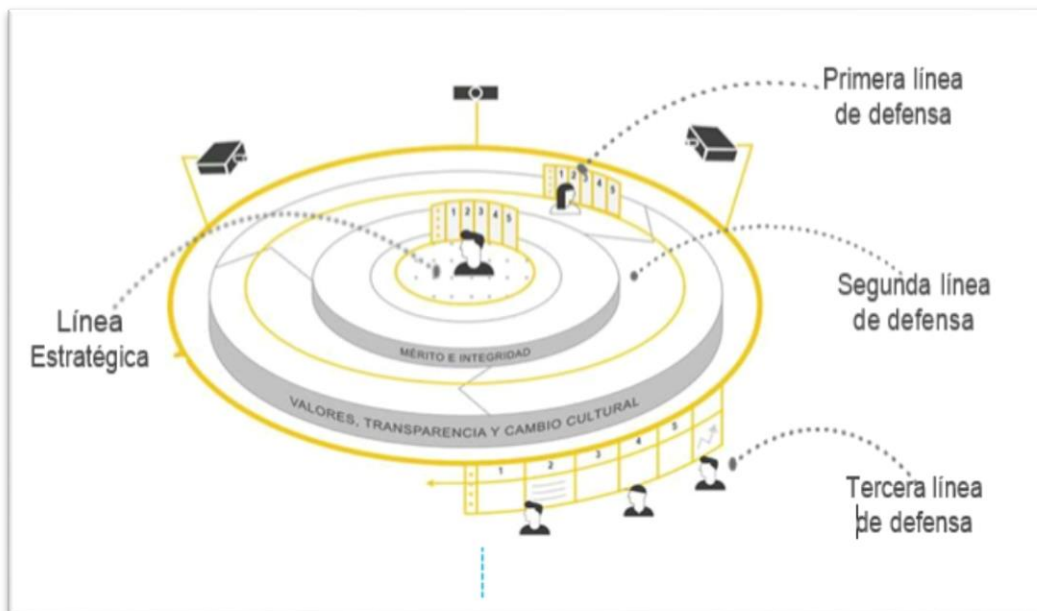
PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990

AMBIENTE DE CONTROL

1: ASEGURAR UN AMBIENTE DE CONTROL

Es importante resaltar que la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, viene trabajando arduamente en la articulación de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública; donde nos permite identificar el estado de desarrollo y fortalecimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, que fortalecen el desarrollo de las 7 dimensiones, generando fortalezas al Direccionamiento Estratégico, Gestión de Valores para el Resultado y Talento Humano, Con el fin de iniciar una etapa de madurez y de mejoramiento continua, a partir de los avances y seguimientos a los objetivos institucionales.

Por lo cual se afianza en las capacitaciones brindadas por función pública y el área de control interno de la Gobernación de Cundinamarca quienes facilitan nuestro propósito de ser transparentes en todos los procesos de nuestra institución, basado en este gráfico:





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



PRINCIPALES AVANCES:

Durante el periodo de Enero a Junio de 2023, se realizaron los siguientes avances:

Se realizó el comité de MIPG, donde se socializó con el equipo los planes institucionales los cuales fueron aprobados para su posterior publicación en la página ese.hospitalmedina.gov.co para la vigencia 2022, antes del 31 de enero de 2023, cumpliendo con la política de transparencia.



Desde la Dirección Estratégica se desarrolló los avances pertinentes en documentación y socialización a personal para dar continuidad al proceso de las asistencias técnicas de Redes de la Secretaría de Salud, con el liderazgo de la Gerente la Dra. Lina Yinneth Vega Hidalgo, quien apoyó y motivó arduamente a su equipo de trabajo bajo la Ordenanza 007 de 2020, Ordenanza 048 de 2021, Decreto 221 de 2021 y Decreto 515 de 2022, dando cumplimiento a la normatividad tomando la batuta para hacer extensivo los cambios que se debían gestar con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios públicos de salud. Bajo medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos que permitan la operación en equilibrio fiscal y financiero de la empresa, con el fin de garantizar el acceso, oportunidad, continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud a la región de Medina y áreas de influencia.

Además, la Junta Directiva aprobó la plataforma estratégica institucional bajo acuerdo 001 del 30 de enero de 2023. Por lo cual para esta vigencia se articuló con los líderes de procesos la actualización de la documentación pertinente para proseguir a la socialización con todos los servidores y contratistas de manera interna, por otro lado se extendió dicha información a los usuarios por medio del comité de ética con el fin de dar a conocer los avances institucionales.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990

DIMENSIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

1. PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO

Área Organizativa	Nombre de la tarea	Descripción	Entregable	Responsable de tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fuente de Financiación	% DE PARTICIPACION	I TRIM ESTRE	II TRIM ESTRE	III TRIM ESTRE	IV TRIM ESTRE	% CUM PLIMIENTO
RUTA DEL CRECIMIENTO (Aderando Talento)	Planeación Estratégica	Monitoreo y seguimiento del SIGEP II	Lista de Asistencia	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/12/2023	Funcionamiento	15%	3.75	3.75	0	0	7.5
	Desvinculación asistida	Brindar apoyo socio laboral y emocional a las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento en provisionalidad, de manera que se les facilite enfrentar el cambio, mediante un Plan de Desvinculación Asistida	Lista de Asistencia	LIDER DE HUMANIZACION / TH	02/01/2023	31/12/2023	Funcionamiento	10%	0	0	0	0	0.0
	Bienestar de Talento	Realizar encuestas para identificar las razones por las que los servidores se retiran de la entidad.	Planilla o matriz de relación	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/12/2023	Funcionamiento	10%	0	0	0	0	0.0
RUTA DEL SERVICIO (Al servicio de los ciudadanos)	Administración del Talento Humano	Tramitar las situaciones administrativas y llevar registros estadísticos de su incidencia.	Lista de Asistencia	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/12/2023	Funcionamiento	10%	3.0	2.5	0.0	0.0	5.5
	Gestión de la Información	Llevar registros apropiados del número de agentes públicos que hay en la entidad, así como de su movilidad.	Planilla o matriz de relación y lista de asistencia	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/12/2023	Funcionamiento	15%	3.8	3.75	0.0	0.0	7.5
RUTA DE LA FELICIDAD (La felicidad nos hace productivos)	Equilibrio de vida	Realizar seguimientos a las recomendaciones y restricciones médico-laborales derivadas de los resultados de los exámenes médicos ocupacionales	Lista de Asistencia	SSGI/TH	02/01/2023	31/12/2023	Funcionamiento	20%	5.0	0.0	0.0	0.0	5.0
RUTA DE LA CALIDAD (La altura de hacer las cosas bien)	Cultura de la Calidad y la Integridad	Elaborar el plan institucional de capacitación (Formulación del Programa Institucional de Aprendizaje) teniendo en cuenta los 4 ejes temáticos del Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030	Matriz de seguimiento	LID ERES DE PROCESOS/TH	02/01/2023	31/12/2023	Funcionamiento	20	1.254	2.864	0.000	0.000	4.128
TOTAL								208.0%	16.76	12.86	0%	0%	29.63

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina teniendo en cuenta las actividades programadas en el Plan Estratégico de Talento Humano se ha venido dando cumplimiento en un **12.88 %** en cuanto a lo siguiente:


Mejorar condiciones, medio ambiente laboral


Mejorar el entorno físico del trabajo para que todos se sientan a gusto en su puesto de trabajo:

Teniendo en cuenta las condiciones del medio ambiente laboral; la líder de SST ha venido realizando rondas de seguridad, charlas de autocuidado, investigación de accidentes, evaluación a la adherencia del lavado de manos. Como evidencia, en el archivo de la líder de SST, reposan las listas de chequeo debidamente diligenciadas y firmadas.

Socializar Los Valores Aprobados Del Código De Integridad



 FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES		Código TH GD FO 05 Versión V04.2022 Página 1 de 1																																																
MACROPROCESO DE APOYO (Gestión del Talento Humano-Gestión del Desarrollo y Bienestar de las personas)																																																		
TÍTULO Capacitación de al Comité Público FECHA 27 Jun 2023 TEMAS Presentación a los miembros Públicos de la ces Región de Salud Medina																																																		
INSTRUCTOR Jairo Hernández ÁREA QUE RECIBE Talento Humano																																																		
OBJETIVOS: Dar conocimiento al al miembros sanitarios públicos de nuestra institución																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE COMPLETO</th> <th>CEDULA</th> <th>CARGO</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Alba Stella Quiroz</td><td>22349237</td><td>Ases. Ejec. Adm.</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Blanca Miravalles</td><td>22749540</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Lina Tineo Vega Helguero</td><td>40189443</td><td>Gerente</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Diana Paola Cabezas Lopez</td><td>100000123</td><td>Lider SST</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Andrés Ulises Rojas Reyes</td><td>40492024</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Esther Amanda Muro</td><td>10164424</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Orlando Lopez Alvarado</td><td>100000123</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Juan Carlos Bermudez</td><td>100000123</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Priscilla Lopez Sosa</td><td>20247820</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Joselito Lopez Sosa</td><td>20247820</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Nelsa Roberto Ramirez</td><td>112016202</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> </tbody> </table>	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA	Alba Stella Quiroz	22349237	Ases. Ejec. Adm.	[Firma]	Blanca Miravalles	22749540	Ases. Adm. I	[Firma]	Lina Tineo Vega Helguero	40189443	Gerente	[Firma]	Diana Paola Cabezas Lopez	100000123	Lider SST	[Firma]	Andrés Ulises Rojas Reyes	40492024	Ases. Adm. I	[Firma]	Esther Amanda Muro	10164424	Ases. Adm. I	[Firma]	Orlando Lopez Alvarado	100000123	Ases. Adm. I	[Firma]	Juan Carlos Bermudez	100000123	Ases. Adm. I	[Firma]	Priscilla Lopez Sosa	20247820	Ases. Adm. I	[Firma]	Joselito Lopez Sosa	20247820	Ases. Adm. I	[Firma]	Nelsa Roberto Ramirez	112016202	Ases. Adm. I	[Firma]	REGISTRO: <input type="checkbox"/> OPORTUNIDAD (Se generó y respaldó documentos existentes en el área) <input type="checkbox"/> ADECUACIÓN (Leer datos con respecto al contenido de la capacitación) <input type="checkbox"/> EVALUACIÓN (Calificación cualitativa y cuantitativa del participante)	FIRMA INSTRUCTOR: [Firma]
NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA																																															
Alba Stella Quiroz	22349237	Ases. Ejec. Adm.	[Firma]																																															
Blanca Miravalles	22749540	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Lina Tineo Vega Helguero	40189443	Gerente	[Firma]																																															
Diana Paola Cabezas Lopez	100000123	Lider SST	[Firma]																																															
Andrés Ulises Rojas Reyes	40492024	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Esther Amanda Muro	10164424	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Orlando Lopez Alvarado	100000123	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Juan Carlos Bermudez	100000123	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Priscilla Lopez Sosa	20247820	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Joselito Lopez Sosa	20247820	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Nelsa Roberto Ramirez	112016202	Ases. Adm. I	[Firma]																																															

 FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES		Código TH GD FO 05 Versión V04.2022 Página 1 de 1																																																
MACROPROCESO DE APOYO (Gestión del Talento Humano-Gestión del Desarrollo y Bienestar de las personas)																																																		
TÍTULO Capacitación de al Comité Público FECHA 27 Jun 2023 TEMAS Presentación a los miembros Públicos de la ces Región de Salud Medina		INSTRUCTOR Jairo Hernández ÁREA QUE RECIBE Talento Humano																																																
OBJETIVOS: Dar conocimiento al al miembros sanitarios públicos de nuestra institución																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE COMPLETO</th> <th>CEDULA</th> <th>CARGO</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Dora Espinoza Herth</td><td>20249811</td><td>SECRETARIA GENERAL</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Dora Yanis Reina Avila</td><td>20160066</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>ALDORA E. ESPINOZA</td><td>202223729</td><td>SECRETARIA</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>ANDREA LOPEZ</td><td>20250260</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Claribel Patricia Camon Leon</td><td>20250260</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>JUAN ROSA MARTINEZ LOPEZ</td><td>112197802</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Dora Yanis Reina Avila</td><td>20160066</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Juan Angel Palma Bernal</td><td>100000123</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Juan Carlos Bermudez</td><td>111723310</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>Andrés Ulises Rojas Reyes</td><td>100000123</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> <tr><td>FRANCISCA DELGADO CUEVA</td><td>111488188</td><td>Ases. Adm. I</td><td>[Firma]</td></tr> </tbody> </table>	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA	Dora Espinoza Herth	20249811	SECRETARIA GENERAL	[Firma]	Dora Yanis Reina Avila	20160066	Ases. Adm. I	[Firma]	ALDORA E. ESPINOZA	202223729	SECRETARIA	[Firma]	ANDREA LOPEZ	20250260	Ases. Adm. I	[Firma]	Claribel Patricia Camon Leon	20250260	Ases. Adm. I	[Firma]	JUAN ROSA MARTINEZ LOPEZ	112197802	Ases. Adm. I	[Firma]	Dora Yanis Reina Avila	20160066	Ases. Adm. I	[Firma]	Juan Angel Palma Bernal	100000123	Ases. Adm. I	[Firma]	Juan Carlos Bermudez	111723310	Ases. Adm. I	[Firma]	Andrés Ulises Rojas Reyes	100000123	Ases. Adm. I	[Firma]	FRANCISCA DELGADO CUEVA	111488188	Ases. Adm. I	[Firma]	REGISTRO: <input type="checkbox"/> OPORTUNIDAD (Se generó y respaldó documentos existentes en el área) <input type="checkbox"/> ADECUACIÓN (Leer datos con respecto al contenido de la capacitación) <input type="checkbox"/> EVALUACIÓN (Calificación cualitativa y cuantitativa del participante)	FIRMA INSTRUCTOR: [Firma]
NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA																																															
Dora Espinoza Herth	20249811	SECRETARIA GENERAL	[Firma]																																															
Dora Yanis Reina Avila	20160066	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
ALDORA E. ESPINOZA	202223729	SECRETARIA	[Firma]																																															
ANDREA LOPEZ	20250260	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Claribel Patricia Camon Leon	20250260	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
JUAN ROSA MARTINEZ LOPEZ	112197802	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Dora Yanis Reina Avila	20160066	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Juan Angel Palma Bernal	100000123	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Juan Carlos Bermudez	111723310	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
Andrés Ulises Rojas Reyes	100000123	Ases. Adm. I	[Firma]																																															
FRANCISCA DELGADO CUEVA	111488188	Ases. Adm. I	[Firma]																																															

Hum
tenos

Se busco mecanismos que nos permita dar a conocer los valores consignados y aprobados en el código de Integridad:

Se realizo jornada de socialización de los valores institucionales, mediante ayudas visuales donde se preguntaba que recordaban de los valores y luego se reforzo con para que todos recuerden, apropien los valores institucionales tanto en su vida laboral, personal y social.

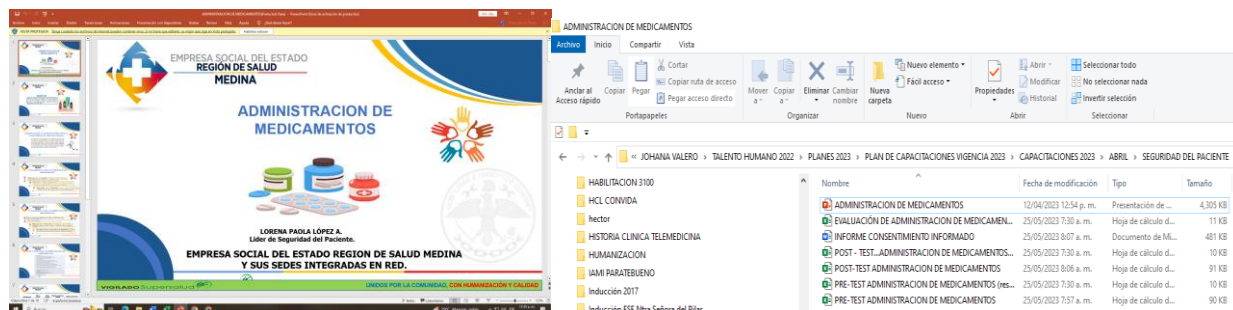
Para este punto, se han venido realizando las respectivas inducciones del personal que va ingresando a la institución, donde se les hace énfasis en el código de integridad, dándoles a conocer los valores institucionales, y recalcando la importancia de ponerlos en práctica; ya que de esto depende la prestación de un buen servicio al paciente. Como evidencia se encuentran los formatos de inducción con sus respectivas firmas.

Contribuir Con El Bienestar Y Desarrollo Integral Del Ser Humano En la ESE

- a. Ejecutar el Plan de Capacitaciones.

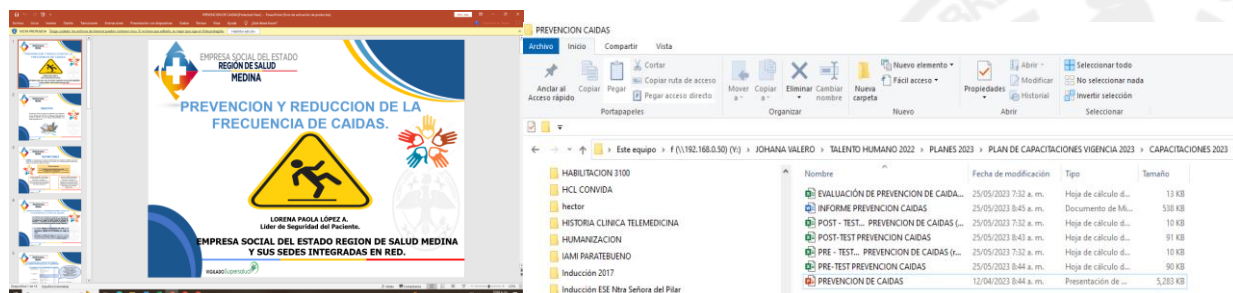
Teniendo en cuenta la ejecución del plan acción de capacitaciones durante el primer trimestre, se evidencia el 10.66% de cumplimiento.

- Administración de medicamentos



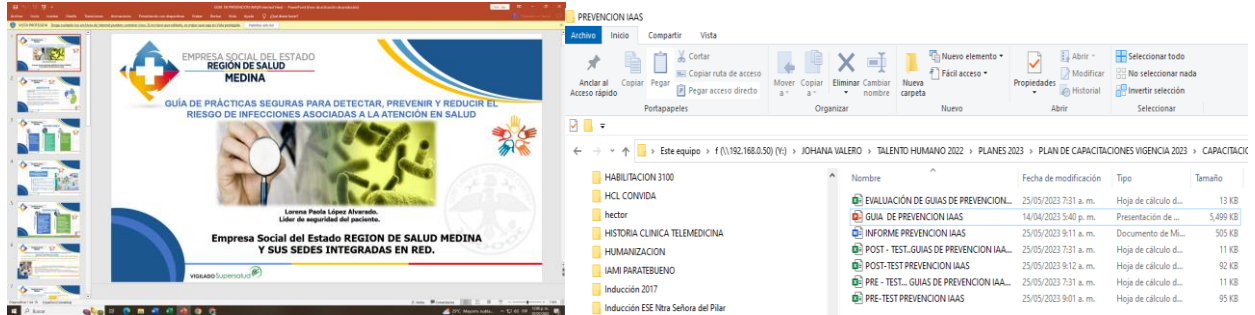
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	12/04/2023 12:54 p. m.	Presentación de ...	4,305 KB
EVALUACIÓN DE ADMINISTRACION DE MEDICAMEN...	25/05/2023 7:30 a. m.	Hoja de calculo d...	11 KB
INFORME CONSENTIMIENTO INFORMADO	25/05/2023 8:07 a. m.	Documento de M...	481 KB
POST- TEST-ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS...	25/05/2023 7:30 a. m.	Hoja de calculo d...	10 KB
POST-TEST ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	25/05/2023 8:06 a. m.	Hoja de calculo d...	91 KB
PRE-TEST ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS (res...	25/05/2023 7:30 a. m.	Hoja de calculo d...	10 KB
PRE-TEST ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	25/05/2023 7:57 a. m.	Hoja de calculo d...	90 KB

- Prevención de caídas



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
EVALUACIÓN DE PREVENCIÓN DE CAÍDAS...	25/05/2023 7:32 a. m.	Hoja de calculo d...	13 KB
INFORME PREVENCIÓN CAÍDAS	25/05/2023 8:45 a. m.	Documento de M...	538 KB
POST- TEST... PREVENCIÓN DE CAÍDAS (...)	25/05/2023 7:32 a. m.	Hoja de calculo d...	10 KB
POST-TEST PREVENCIÓN CAÍDAS	25/05/2023 8:43 a. m.	Hoja de calculo d...	91 KB
PRE - TEST... PREVENCIÓN DE CAÍDAS (...)	25/05/2023 7:32 a. m.	Hoja de calculo d...	10 KB
PRE-TEST PREVENCIÓN CAÍDAS	25/05/2023 8:44 a. m.	Hoja de calculo d...	90 KB
PREVENCIÓN DE CAÍDAS	12/04/2023 8:44 a. m.	Presentación de ...	5,283 KB

- Guía de practica IAAS



PREVENCIÓN IAAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

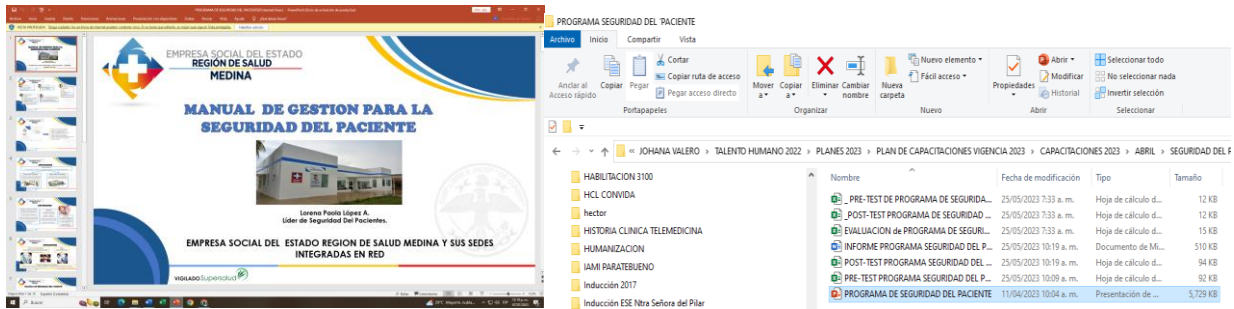
GUÍA DE PRÁCTICAS SEGURAS PARA DETECTAR, PREVENIR Y REDUCIR EL RIESGO DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD

Lorena Paola López Alvarado.
Líder de seguridad del paciente.

Empresa Social del Estado Región de Salud MEDINA
Y SUS SEDES INTEGRADAS EN RED.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
EVALUACIÓN DE GUÍAS DE PREVENCIÓN...	25/05/2023 7:31 a. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
GUÍA DE PREVENCIÓN IAAS	14/04/2023 5:40 p. m.	Presentación de ...	5,499 KB
INFORME PREVENCIÓN IAAS	25/05/2023 9:11 a. m.	Documento de M...	505 KB
POST- TEST- GUÍAS DE PREVENCIÓN IAAL...	25/05/2023 7:31 a. m.	Hoja de cálculo d...	11 KB
POST-TEST PREVENCIÓN IAAS	25/05/2023 9:12 a. m.	Hoja de cálculo d...	92 KB
PRE- TEST- GUÍAS DE PREVENCIÓN IAAL...	25/05/2023 7:31 a. m.	Hoja de cálculo d...	11 KB
PRE-TEST PREVENCIÓN IAAS	25/05/2023 9:01 a. m.	Hoja de cálculo d...	95 KB

- Manual de Gestión para la Seguridad del Paciente



PROGRAMA SEGURIDAD DEL PACIENTE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

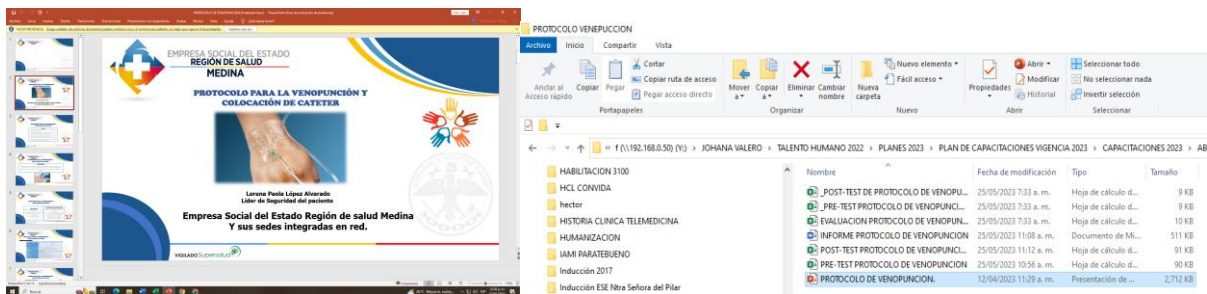
MANUAL DE GESTIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

Lorena Paola López A.
Líder de Seguridad Del Pacientes.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA Y SUS SEDES INTEGRADAS EN RED

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
PRE-TEST DE PROGRAMA DE SEGURIDA...	25/05/2023 7:33 a. m.	Hoja de cálculo d...	12 KB
POST-TEST PROGRAMA DE SEGURIDAD...	25/05/2023 7:33 a. m.	Hoja de cálculo d...	12 KB
HISTORIA CLÍNICA TELEMEDICINA	25/05/2023 7:33 a. m.	Hoja de cálculo d...	15 KB
INFORME PROGRAMA SEGURIDAD DEL P...	25/05/2023 10:19 a. m.	Documento de M...	510 KB
POST-TEST PROGRAMA SEGURIDAD DEL...	25/05/2023 10:19 a. m.	Hoja de cálculo d...	94 KB
PRE-TEST PROGRAMA SEGURIDAD DEL P...	25/05/2023 10:09 a. m.	Hoja de cálculo d...	92 KB
PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	11/04/2023 10:04 a. m.	Presentación de ...	5,729 KB

- Protocolo de Venopunción y colocación de Cateter



PROTOCOLO VENOPUNCION

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

PROTOCOLO PARA LA VENOPUNCION Y COLOCACION DE CATER

Lorena Paola López Alvarado
Líder de Seguridad del paciente

Empresa Social del Estado Región de salud Medina
Y sus sedes integradas en red.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
_POST-TEST DE PROTOCOLO DE VENOPUN...	25/05/2023 7:33 a. m.	Hoja de cálculo d...	9 KB
_PRE-TEST PROTOCOLO DE VENOPUNCL...	25/05/2023 7:33 a. m.	Hoja de cálculo d...	9 KB
EVALUACION PROTOCOLO DE VENOPUN...	25/05/2023 7:33 a. m.	Hoja de cálculo d...	10 KB
INFORME PROTOCOLO DE VENOPUNCION	25/05/2023 11:08 a. m.	Documento de M...	511 KB
POST-TEST PROTOCOLO DE VENOPUNCL...	25/05/2023 11:12 a. m.	Hoja de cálculo d...	91 KB
PRE-TEST PROTOCOLO DE VENOPUNCION	25/05/2023 10:56 a. m.	Hoja de cálculo d...	90 KB
PROTOCOLO DE VENOPUNCION	12/04/2023 11:29 a. m.	Presentación de ...	2,712 KB



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- Capacitación de MECI

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME CAPACITACION MIPG-MECI	21/06/2023 2:12 p. m.	Documento de M...	512 KB
2. PRE-TEST MIPG-MECI	21/06/2023 2:23 p. m.	Hoja de cálculo d...	94 KB
3. PRE-TEST MIPG (respuestas)	21/06/2023 12:53 p. m.	Hoja de cálculo d...	19 KB
4. POST-TEST MIPG-MECI	21/06/2023 2:11 p. m.	Hoja de cálculo d...	94 KB
5. POST-TEST MIPG - MECI (respuestas)	21/06/2023 2:10 p. m.	Hoja de cálculo d...	18 KB
6. EVALUACIÓN DE MIPG (respuestas)	21/06/2023 12:21 p. m.	Hoja de cálculo d...	18 KB
EVALUACION MECI	25/05/2023 12:39 p. m.	Documento de M...	438 KB
EVALUACION MIPG	25/05/2023 12:05 p. m.	Documento de M...	438 KB
MIPG - MECI 1	25/05/2023 12:18 p. m.	Presentación de ...	24,526 KB
MIPG - MECI	25/05/2023 11:26 a. m.	Presentación de ...	24,528 KB

- Eventos Adversos

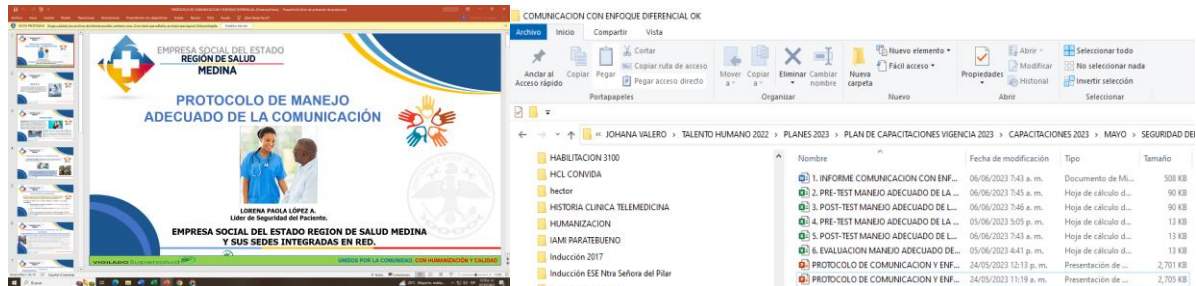
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME REACCION INMEDIATA ANTE EVENTO ADVERSO	05/06/2023 3:41 p. m.	Documento de M...	499 KB
2. PRE-TEST REACCION INMEDIATA ANTE EVENTO ADVERSO	06/06/2023 8:03 a. m.	Hoja de cálculo d...	91 KB
3. PRE-TEST GUIA DE REACCION INMEDIATA ANTE EVENTOS A...	05/06/2023 2:55 p. m.	Hoja de cálculo d...	93 KB
4. POST-TEST REACCION INMEDIATA ANTE EVENTO ADVERSO	05/06/2023 3:34 p. m.	Hoja de cálculo d...	92 KB
5. POST-TEST GUIA DE REACCION INMEDIATA ANTE EVENTOS ...	05/06/2023 3:42 p. m.	Hoja de cálculo d...	14 KB
6. EVALUACIÓN DE GUIA DE REACCION INMEDIATA ANTE EVEN...	05/06/2023 2:55 p. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
GUIA DE REACCION INMEDIATA ANTE EVENTOS ADVERSO. 1	24/05/2023 10:14 a. m.	Presentación de ...	1,058 KB
GUIA DE REACCION INMEDIATA ANTE EVENTOS ADVERSO.	18/05/2023 9:45 a. m.	Presentación de ...	910 KB

- Atención Segura de la Gestante y del Recién Nacido

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME ATENCION SEGURA A BINO...	05/06/2023 4:37 p. m.	Documento de M...	539 KB
2. PRE-TEST ATENCION SEGURA A BINO...	06/06/2023 7:52 a. m.	Hoja de cálculo d...	91 KB
3. POST-TEST ATENCION SEGURA A BINO...	06/06/2023 7:52 a. m.	Hoja de cálculo d...	95 KB
4. PRE-TEST ATENCION SEGURA A BINO...	05/06/2023 4:05 p. m.	Hoja de cálculo d...	15 KB
5. POST-TEST ATENCION SEGURA A BINO...	05/06/2023 4:31 p. m.	Hoja de cálculo d...	15 KB
6. EVALUACION ATENCION SEGURA A BINO...	05/06/2023 3:48 p. m.	Hoja de cálculo d...	14 KB
ATENCION SEGURA A BINOMIO.1	24/05/2023 9:58 a. m.	Presentación de ...	1,362 KB
ATENCION SEGURA A BINOMIO	18/05/2023 3:39 p. m.	Presentación de ...	1,365 KB

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
 Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
 PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990

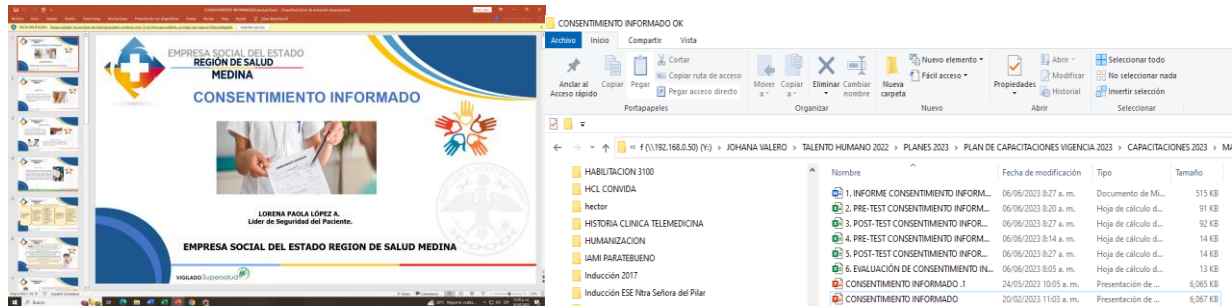
- Protocolo de Manejo Adecuado de la comunicación



COMUNICACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL OK

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME COMUNICACION CON ENF...	06/06/2023 7:43 a. m.	Documento de M...	308 KB
2. PRE-TEST MANEJO ADECUADO DE LA...	06/06/2023 7:45 a. m.	Hoja de cálculo d...	90 KB
3. POST-TEST MANEJO ADECUADO DE L...	06/06/2023 7:46 a. m.	Hoja de cálculo d...	90 KB
4. PRE-TEST MANEJO ADECUADO DE LA...	05/06/2023 3:05 p. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
5. POST-TEST MANEJO ADECUADO DE L...	06/06/2023 7:43 a. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
6. EVALUACION MANEJO ADECUADO DE...	05/06/2023 4:41 p. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
7. PROTOCOLO DE COMUNICACION Y ENF...	24/05/2023 12:13 p. m.	Presentación de ...	2,701 KB
8. PROTOCOLO DE COMUNICACION Y ENF...	24/05/2023 11:19 a. m.	Presentación de ...	2,705 KB

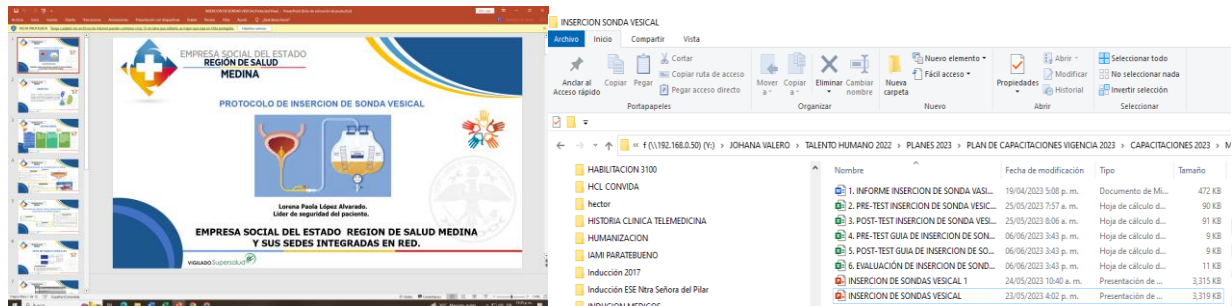
- Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO OK

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME CONSENTIMIENTO INFORM...	06/06/2023 8:27 a. m.	Documento de M...	515 KB
2. PRE-TEST CONSENTIMIENTO INFORM...	06/06/2023 8:20 a. m.	Hoja de cálculo d...	91 KB
3. POST-TEST CONSENTIMIENTO INFOR...	06/06/2023 8:27 a. m.	Hoja de cálculo d...	92 KB
4. PRE-TEST CONSENTIMIENTO INFOR...	06/06/2023 8:14 a. m.	Hoja de cálculo d...	14 KB
5. POST-TEST CONSENTIMIENTO INFOR...	06/06/2023 8:27 a. m.	Hoja de cálculo d...	14 KB
6. EVALUACIÓN DE CONSENTIMIENTO IN...	06/06/2023 8:05 a. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
7. CONSENTIMIENTO INFORMADO. 1	24/05/2023 10:05 a. m.	Presentación de ...	6,065 KB
8. CONSENTIMIENTO INFORMADO	20/02/2023 11:03 a. m.	Presentación de ...	6,067 KB

- Protocolo de inserción de sonda vertical



INSERCIÓN SONDA VESICAL

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME INSERCIÓN DE SONDA VASL...	19/04/2023 5:08 p. m.	Documento de M...	472 KB
2. PRE-TEST INSERCIÓN DE SONDA VESI...	25/05/2023 7:57 a. m.	Hoja de cálculo d...	90 KB
3. POST-TEST INSERCIÓN DE SONDA VESI...	25/05/2023 8:06 a. m.	Hoja de cálculo d...	91 KB
4. PRE-TEST GUIA DE INSERCIÓN DE SON...	06/06/2023 3:43 p. m.	Hoja de cálculo d...	9 KB
5. POST-TEST GUIA DE INSERCIÓN DE SO...	06/06/2023 3:43 p. m.	Hoja de cálculo d...	9 KB
6. EVALUACIÓN DE INSERCIÓN DE SONDO...	06/06/2023 3:43 p. m.	Hoja de cálculo d...	11 KB
7. INSERCIÓN DE SONDAS VESICAL 1	24/05/2023 10:49 a. m.	Presentación de ...	3,315 KB
8. INSERCIÓN DE SONDAS VESICAL	23/05/2023 4:02 p. m.	Presentación de ...	3,319 KB

- Lavado de manos



LAVADO DE MANOS OK

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

LAVADO DE MANOS

La seguridad empieza así!

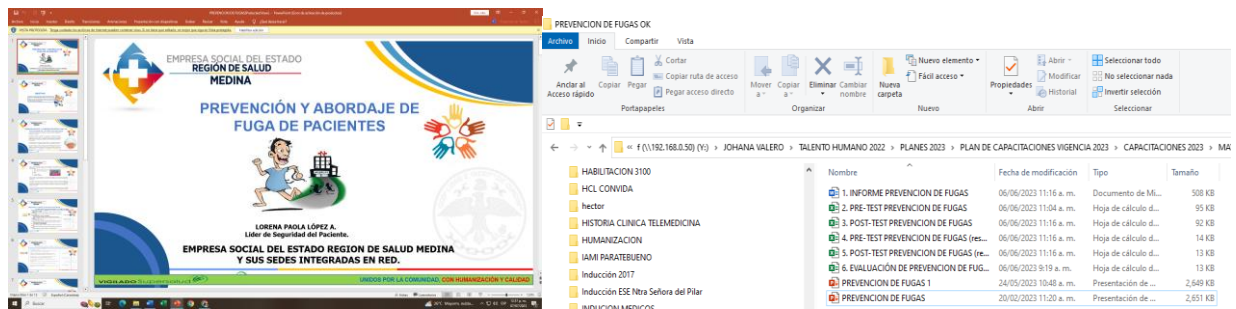
Lorena Paola López Alvarado,
Líder de seguridad del paciente.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA
Y SUS SEDES INTEGRADAS EN RED.

VIGILADO SUPERVISADO

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME PROTOCOLO LAVADO DE M...	06/06/2023 9:16 a. m.	Documento de M...	515 KB
2. PRE-TEST PROTOCOLO LAVADO DE M...	06/06/2023 9:06 a. m.	Hoja de cálculo d...	93 KB
3. POST-TEST PROTOCOLO LAVADO DE ...	06/06/2023 9:16 a. m.	Hoja de cálculo d...	94 KB
4. PRE-TEST PROTOCOLO LAVADO DE M...	06/06/2023 9:06 a. m.	Hoja de cálculo d...	17 KB
5. POST-TEST PROTOCOLO DE LAVADO D...	06/06/2023 9:16 a. m.	Hoja de cálculo d...	16 KB
6. EVALUACIÓN DE PROTOCOLO DE LAV...	06/06/2023 9:43 a. m.	Hoja de cálculo d...	17 KB
PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS. 1	24/05/2023 9:43 a. m.	Presentación de ...	3,751 KB
PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS.	23/05/2023 10:20 a. m.	Presentación de ...	3,754 KB

- Prevención y abordaje de fuga de pacientes



PREVENCIÓN DE FUGAS OK

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE FUGA DE PACIENTES

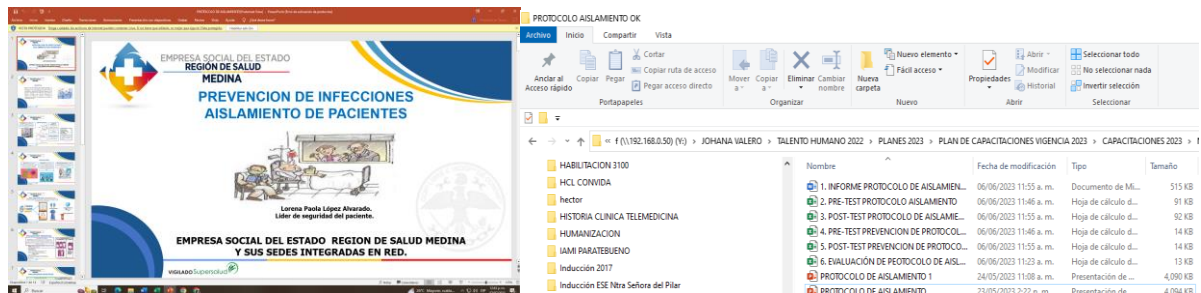
Lorena Paola López A.
Líder de Seguridad del Paciente.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA
Y SUS SEDES INTEGRADAS EN RED.

MÉDICO POR LA COMUNIDAD, CON HUMANIZACIÓN Y CALIDAD

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME PREVENCIÓN DE FUGAS	06/06/2023 11:16 a. m.	Documento de M...	508 KB
2. PRE-TEST PREVENCIÓN DE FUGAS	06/06/2023 11:04 a. m.	Hoja de cálculo d...	95 KB
3. POST-TEST PREVENCIÓN DE FUGAS	06/06/2023 11:16 a. m.	Hoja de cálculo d...	92 KB
4. PRE-TEST PREVENCIÓN DE FUGAS (re...	06/06/2023 11:16 a. m.	Hoja de cálculo d...	14 KB
5. POST-TEST PREVENCIÓN DE FUGAS (re...	06/06/2023 11:16 a. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
6. EVALUACIÓN DE PREVENCIÓN DE FUG...	06/06/2023 9:19 a. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
PREVENCIÓN DE FUGAS 1	24/05/2023 10:48 a. m.	Presentación de ...	2,649 KB
PREVENCIÓN DE FUGAS	20/02/2023 11:20 a. m.	Presentación de ...	2,651 KB

- Prevención de infecciones aislamiento de pacientes



PROTOCOLO AISLAMIENTO OK

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

PREVENCIÓN DE INFECCIONES AISLAMIENTO DE PACIENTES

Lorena Paola López Alvarado,
Líder de seguridad del paciente.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA
Y SUS SEDES INTEGRADAS EN RED.

VIGILADO SUPERVISADO

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME PROTOCOLO DE AISLAMEN...	06/06/2023 11:55 a. m.	Documento de M...	515 KB
2. PRE-TEST PROTOCOLO AISLAMIENTO	06/06/2023 11:46 a. m.	Hoja de cálculo d...	91 KB
3. POST-TEST PROTOCOLO DE AISLAME...	06/06/2023 11:55 a. m.	Hoja de cálculo d...	92 KB
4. PRE-TEST PREVENCIÓN DE PROTOCO...	06/06/2023 11:46 a. m.	Hoja de cálculo d...	14 KB
5. POST-TEST PREVENCIÓN DE PROTOCO...	06/06/2023 11:55 a. m.	Hoja de cálculo d...	14 KB
6. EVALUACIÓN DE PEOTICOLO DE AISL...	06/06/2023 11:53 a. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
PROTOCOLO DE AISLAMIENTO 1	24/05/2023 11:58 a. m.	Presentación de ...	4,090 KB
PROTOCOLO DE AISLAMIENTO	23/05/2023 2:22 p. m.	Presentación de ...	4,094 KB



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- Reporte de investigación de sucesos de seguridad del paciente

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME REPORTE Y ANALISIS DE CAS...	06/06/2023 3:39 p. m.	Documento de M...	506 KB
2. PRE-TEST REPORTE Y ANALISIS DE CAS...	06/06/2023 3:33 p. m.	Hoja de cálculo d...	90 KB
3. POST-TEST REPORTE Y ANALISIS DE CA...	06/06/2023 3:30 p. m.	Hoja de cálculo d...	91 KB
4. PRE-TEST PROTOCOLO REPORTE Y AN...	06/06/2023 3:28 p. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
5. POST-TEST PROTOCOLO REPORTE Y AN...	06/06/2023 3:19 p. m.	Hoja de cálculo d...	12 KB
6. EVALUACIÓN PROCEDIMIENTO DE REP...	06/06/2023 12:34 p. m.	Presentación de ...	4,294 KB
Procedimiento de reporte y analisis de su...	24/05/2023 11:35 a. m.	Presentación de ...	4,297 KB

- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. INFORME POLITICA SGSST	21/06/2023 2:47 p. m.	Documento de M...	500 KB
2. PRE-TEST POLITICA SGSST	21/06/2023 2:37 p. m.	Hoja de cálculo d...	94 KB
3. POST-TEST POLITICA SGSST	21/06/2023 2:47 p. m.	Hoja de cálculo d...	94 KB
4. PRE-TEST POLITICA SST (respuestas)	21/06/2023 2:13 p. m.	Hoja de cálculo d...	16 KB
5. POST-TEST POLITICA SST (respuestas)	21/06/2023 2:13 p. m.	Hoja de cálculo d...	15 KB
6. EVALUACIÓN DE POLITICA SST (respu...	21/06/2023 2:13 p. m.	Hoja de cálculo d...	19 KB
Presentacion induccion SST.	24/05/2023 3:10 p. m.	Presentación de ...	12,989 KB



1. PROGRAMA DE PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

Dar cumplimiento a las actividades propuestas en el cronograma de Bienestar social e incentivos:

Celebración de días especiales:





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



Gobernación de Cundinamarca

• Santa Eucaristía



• Feliz día de la Enfermera



• Feliz día del abogado



* Celebración del día del Padre



• Día de la Hipertensión



* Día del Reciclaje



• Tarjetas de Cumpleaños:



- Día de la Madre





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



No	Área Organizativa	Nombre de la tarea	Descripción	Entregable	Responsable de tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	% DE PARTICIPACION	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	% CUMPLIMIENTO
1	TALENTO HUMANO	Zumba	Integración de los funcionarios donde se fomenta la actividad física	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2	TALENTO HUMANO	Caminatas Ecológicas	Caminatas ecológicas donde se pueda darle momentos de integración y relajación a los funcionarios enseñándoles a cuidar la naturaleza.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	TALENTO HUMANO	Encuentro deportivos internos	Encuentros deportivos donde le permita a los funcionarios cambiar sus rutinas diarias y fomentar el cuidado personal mediante la actividad física	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4	TALENTO HUMANO	Celebración de días especiales	Integración de los funcionarios de todas sus sedes permitiéndoles espacios de compartir y conocerse además de disfrutar un espacio de sana diversión.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	3.6	1.8	0.0	0.0	5.4
5	TALENTO HUMANO	Celebración día del amor y amistad	Celebración del día de amor y amistad que les permita a los colaboradores crear lazos de amistad y fortalecimiento de las mismas.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	TALENTO HUMANO	Tarde de cine	Integración de los funcionarios de todas sus sedes permitiéndoles espacios de compartir además de disfrutar un espacio de sana diversión.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	TALENTO HUMANO	Navidad y despedida de año	Integración de los funcionarios de todas sus sedes permitiéndoles espacios de compartir y conocerse además de disfrutar un espacio de sana diversión.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	TALENTO HUMANO	Celebración de cumpleaños	Se reconocera los cumpleaños de los funcionarios.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	2.4	1.2	0.0	0.0	3.6
9	TALENTO HUMANO	Capacitaciones y/o actividades de Promoción y Prevención de la salud	Capacitar constantemente a nuestros funcionarios fomentando el autocuidado y la actividad física para prevenir enfermedades	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	2.4	1.2	0.0	0.0	3.6
10	TALENTO HUMANO	Preparación para Pre pensionados	Sensibilizar a capacitar a los funcionarios respecto a los aspectos físicos, psicológicos, familiares sociales, ocupacionales y financieros con el fin de asumir el retiro laboral.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	TALENTO HUMANO	Salud Mental	Pausas Activas	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	SSGI/ TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	2.4	0.0	0.0	2.4
12	TALENTO HUMANO	Día del Servidor Público	Actividad en reconocimiento del día del Servidor Público	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	7.1	0.0	0.0	7.1
13	TALENTO HUMANO	Reconocimiento al mejor colaborador	La persona que gane el reconocimiento tendrá una distinción oficial en la cartelera del Hospital como el mejor empleado del Mes. Reconocimiento público y página Web.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	2.4	0.0	0.0	2.4
14	TALENTO HUMANO	Reconocimiento al mejor servidor público	Se entregara a los funcionarios un reconocimiento meritorio por ser el trabajador ejemplar del año. Reconocimiento público.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	02/01/2023	31/12/2023	7.14	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CUMPLIMIENTO								100.00	8.33	16.07	0.00	0.00	24.40



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
 Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
 PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990

- Feliz día del abogado



- * Celebración del día del Padre



- Día de la Hipertensión



- * Día del Reciclaje



- Tarjetas de Cumpleaños:





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



- Día de la Madre



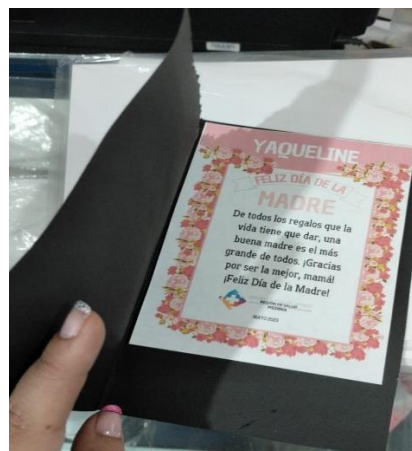
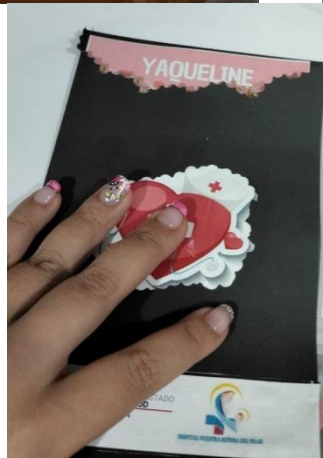
"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
 Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
 PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990

- Santa Eucaristía



- Feliz día de la Enfermera



La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina teniendo en cuenta las estrategias planteadas mediante en los Programas de Bienestar Social e Incentivos ha venido dando cumplimiento en un **16.07%** de acuerdo a las actividades planteadas en el semestre del 2023.

1. Plan de Previsión de Talento Humano

Área Organizativa	Nombre de la tarea	Descripción	Entregable	Responsable de tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fuente de Financiación	% DE PARTICIPACIÓN	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	% CUMPLIMIENTO
TALENTO HUMANO	Realizar el Plan de Previsión de Talento Humano	Realizar el documento para la vigencia 2023	Documento	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/01/2023	Funcionamiento	50	50	0	0	0	50
TALENTO HUMANO	Publicar el plan de prevision de Talento Humano	Publicar en la Pagina Web el plan de prevision de Talento Humano vigencia 2023	Pantallazo pagina Web	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/01/2023	Funcionamiento	20	20	0	0	0	20
TALENTO HUMANO	Socialización del plan de prevision de Talento Humano	Dar a conocer el plan de prevision de Talento Humano a los funcionarios	Capacitación y participación	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/01/2023	Funcionamiento	10	0	0	0	0	0
TALENTO HUMANO	Creación de cargo	Creación de nuevo cargo de acuerdo a lineamientos de la Secretaría de Salud de Cundinamarca- Redes	Documento de creación	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/01/2023	Funcionamiento	10	0	0	0	0	0
TALENTO HUMANO	Proveer las vacantes	Publicar en la CNSC las vacantes definitas	Certificación	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/01/2023	Funcionamiento	10	0	0	0	0	0
CUMPLIMIENTO								100	70	0	0	0	70

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina teniendo en cuenta las estrategias planteadas mediante el Programa de Previsión de Talento Humano, consagradas en el decreto 1083 de 2015, ha ejecutado a corte 30 de junio de 2023 un cumplimiento del 70%.

2. Plan de vacantes de Talento Humano

Área Organizativa	Nombre de la tarea	Descripción	Entregable	Responsable de tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fuente de Financiación	% DE PARTICIPACIÓN	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	% CUMPLIMIENTO
TALENTO HUMANO	Realizar el Plan de Vacantes	Realizar el documento para la vigencia 2023	Documento	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/01/2023	Funcionamiento	50	50	0	0	0	50
TALENTO HUMANO	Publicar el plan de vacantes	Publicar en la Pagina Web el plan de vacantes vigencia 2023	Pantallazo pagina Web	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/01/2023	Funcionamiento	20	20	0	0	0	20
TALENTO HUMANO	Socialización del plan de vacantes	Dar a conocer el plan de vacantes a los funcionarios	Capacitación y participación	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/01/2023	Funcionamiento	20	0	0	0	0	0
TALENTO HUMANO	Provision de vacantes	Publicar en la CNSC las vacantes definitas	Certificación	TALENTO HUMANO	02/01/2023	31/01/2023	Funcionamiento	10	0	0	0	0	0
CUMPLIMIENTO								100	70	0	0	0	70

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina teniendo en cuenta las estrategias planteadas mediante el Programa de vacantes de Talento Humano y su planta tiene aprobada 30 cargos, a la fecha se encuentran provistos 27 cargos, dando así un cumplimiento del 70% durante este primer trimestre.

4. Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1562 del 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo principal es propiciar el mejoramiento continuo de la ESE Región de Salud Medina -Hospital Nuestra Señora del Pilar y sus sedes integradas en red, así como la identificación de peligros, evaluación y valoración de los peligros para minimizar la probabilidad de accidentes de origen laboral, además plantea la promoción y prevención de la salud de los trabajadores a través de capacitaciones, las actividades programadas en el plan de trabajo y los planes de mejoramiento según la dinámica del sistema. Doy notificación de las actividades ejecutadas en el segundo trimestre del año 2020 del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo de la siguiente manera:

PLAN ANUAL DE TRABAJO

PLAN ANUAL DE TRABAJO	
Vigencia 2023	De 155 actividades Planeadas, se ejecutaron 77

Se programaron 155 actividades para implementar en vigencia 2023 el cual fue creado en enero del año vigente, distribuidas de la siguiente manera estructuradas según PHVA, de las cuales se implementan a la fecha 77 actividades

Porcentaje de cumplimiento del **50%**.

COMITÉ COPASST Y COMITÉ COCOLAB: estos comités fueron conformados el 28 de febrero del 2022 y cada uno su tiempo o periodo que se deben reunir es diferente y es importante que los integrantes tengan claro que función cumplen y la importancia que tiene cada comité a nivel institucional.

EXTINTORES: se han realizado las inspecciones a los extintores, actualmente se está articulando el contrato con la entidad de bomberos quienes son los responsables de realizar mantenimiento, recarga y compra de nuevos equipos que se requieren, ya que la vida útil de los extintores que se tenían ya cumplió, a la fecha se han realizado las recargas y los cambios pertinentes de los mismos.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



ENTREGA DE EPP: Se hace entrega de los elementos de protección personal a cada colaborador, teniendo en cuenta la dotación que hace la ARL SURA, en articulación con el área de almacén, mediante ordenes de pedido o manifestación verbal a la asesora de SST.

SEGUIMIENTO A PAGO SEGURIDAD SOCIAL: Se creó procedimiento para seguimiento y control de la afiliación y pago de seguridad social mediante una base en Excel donde se verifican al azar algunas cuentas de cobro el pago de SS. Este proceso está en el proceso del pago de las cuentas de cobro, pero no se evidenciaba un soporte de validación de sus aportes.

CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIAS: Se está articulando con ARL si nos ayudan en el tema de formación para los brigadistas, teniendo en cuenta que por normativa estas deben estar capacitada en los siguientes temas:

Primeros auxilios, Evacuación, incendio

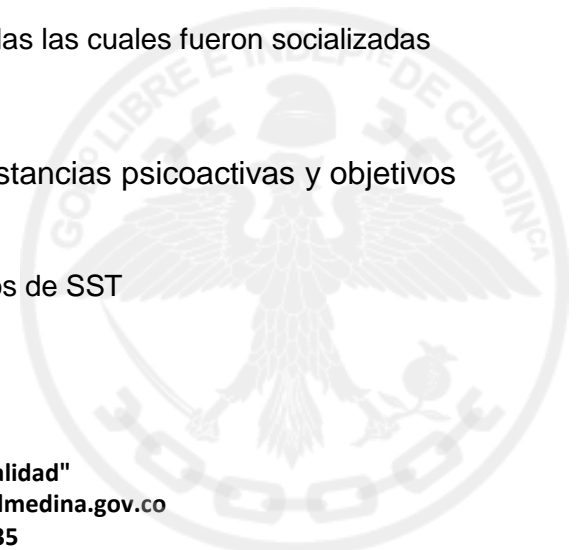
PLAN DE CAPACITACIONES:

Vigencia 2023		PLAN DE CAPACITACIONES	
De	20 actividades	Planeadas,	se
		ejecutaron	13

Desde el área de SST se tiene una base en Excel para seguimiento de las capacitaciones que se han programado, teniendo en cuenta la anterior tabla, nos damos cuenta que el plan de capacitaciones a la fecha tiene un cumplimiento de **65%**.

A continuación, relaciono algunas de las capacitaciones, charlas las cuales fueron socializadas al personal dentro de la ESE

- Socialización de las políticas SST, consumo de sustancias psicoactivas y objetivos SST
- Inspección de seguridad por riesgo Biológico
- Socialización de las políticas, responsabilidad y objetivos de SST
- Recorrido de seguridad
- Higienización de manos
- Charla manejo de sustancias químicas



ASISTENCIA A CAPACITACIONES: Se participo de las capacitaciones presenciales y de manera virtual que se programaron en el segundo trimestre en la institución teniendo en cuenta que esta participación es primordial para los indicadores de cumplimiento.

DE MEJORAMIENTO.

PLAN DE MEJORAMIENTO				
Vigencia 2023	De	14	actividades	Planeadas, se ejecutaron 7.

El plan de mejoramiento vigencia 2022, tiene 14 actividades programadas en total, las cuales iniciaron implementación en enero, del total programadas se ejecutaron 7 actividades. Las actividades que no se han ejecutado a la fecha se desarrollaran un transcurso de los otros dos trimestres restantes.

Porcentaje de cumplimiento del 50%.

ACCIDENTALIDAD EN EL SEMESTRE: En el transcurso de enero a junio se han presentado los siguientes accidentes de trabajo de origen uno por contusión y el otro biológico los cuales se presentaron en el Centro de Salud de Paratebueno y fueron reportados en su momento mediante página a la ARL SURA:

Centro de trabajo: 0000000005 - CENTRO DE SALUD PARATEBUENO- NIVEL 4 Sucursal: 1 - SEDE PRINCIPAL						
Doc. de identidad	Nombre trabajador	Fecha accidente	Expediente	Tipo trabajador	Diagnóstico	Días Incapacidad pagados
C1006777934	CASTILLO SALINAS JUAN DAVID	21-05-2023	1411586344	IND	CONTUSION DE LA REGION LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS	0
C1071889670	DAZAALDANA YURLY CATHERINE	28-06-2023	1411597141	IND	PUNCION O LACERACION ACCIDENTAL DURANTE UN PROCEDIMIENTO NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	0

MATRIZ DE PELIGROS: Esta en actualización se está estructurando por áreas de trabajo, esta matriz sirve para analizar el nivel de riesgo presente en los trabajos, para comparar por nivel de riesgo diferentes tareas, para proponer acciones concretas para disminuir los riesgos y para estimar el impacto que estas acciones tendrán sobre el nivel de riesgo de los trabajadores.

MATRIZ DE ACCIDENTALIDAD HSP (Módulo de competencias) - Excel

MATRIZ DE ACCIDENTALIDAD - E.S.E REGION DE SALUD MEDINA
GESTION DE TALENTO HUMANO (Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo)

CDORA	NOMBRES	PARTES ESPECIFICAS	TIPO DE LESION	AGENTE DEL ACCIDENTE	NOMBRE DEL AGENTE	MECANISMO DEL AT	INFORMACION BASICA	CREENCIAS O	PROFUNDIDAD	INVESTIGACION	ESTADO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
1	DAZA GONZALEZ CARLA MARIA	DEDO ANULAR DE LA MANO DERECHA	LIGADURA	MADURAS Y EQUIPOS	AGENTE BIOLÓGICO	CAIDA DE OBJETOS	NO	NO	SI	NO	DEFINIDO								
2	LESZAKANDI OBSTA LAURA FERNANDA	CONFUSION + HEMORRAGIA VENTRAL	OTRO	MEDIO DE TRANSPORTE	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	PIEDRAS, CHOCOS O GOLPES	SI	NO	SI	SI	ABIERTO								
3	SERIO ANTONIO MORENO MOLINA	CONFUSION + HEMORRAGIA VENTRAL	OTRO	MEDIO DE TRANSPORTE	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	PIEDRAS, CHOCOS O GOLPES	SI	NO	SI	SI	ABIERTO								
4	PINEDA PRIETO MICHEL RICARDO	LACERACION DEL ACCIONEN	COMACIONO TRAUMA ROTORNO	AMBIENTE DE TRABAJO	SOBRESUFIERNO	SOBRESUFIERNO, ESFUERZO EXCESIVO O FALSO MOVIMIENTO	NO	NO	SI	SI	DEFINIDO								
5	MARTINEZ MARTINEZ YERBY NATALIA	CADERA	OTRO	MEDIO DE TRANSPORTE	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	PIEDRAS, CHOCOS O GOLPES	SI	NO	SI	SI	ABIERTO								
6	SERIO ANTONIO MORENO MOLINA	DOLORES DE CABEZA	OTRO	MEDIO DE TRANSPORTE	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	PIEDRAS, CHOCOS O GOLPES	SI	NO	SI	SI	ABIERTO								

MATRIZ DE PELIGROS: Esta en actualización se está estructurando por áreas de trabajo, esta matriz sirve para analizar el nivel de riesgo presente en los trabajos, para comparar por nivel de riesgo diferentes tareas, para proponer acciones concretas para disminuir los riesgos y para estimar el impacto que estas acciones tendrán sobre el nivel de riesgo de los trabajadores.





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



DIMENSIÓN 2

Direccionamiento Estratégico y planeación

Esta dimensión de Direccionamiento Estratégico y planeación, gestionó el acompañamiento permanente para cumplir los requisitos bajo la normatividad de la Resolución 3100 de 2019, teniendo en cuenta el funcionamiento y prestación de los servicios de Salud, unidos por la comunidad, con humanización y calidad.

Al precisar el eslogan de nuestra institución la gerencia apoya y promueve la gestión con sentido de pertenencia dando cumplimiento en la atención con calidad y excelencia por eso uno de sus pilares desde el área de calidad se ha continuado con las asesorías a cada área siendo articulado el trabajo entre los equipos asistencial y administrativo fortaleciendo las habilidades y capacidades bajo el seguimiento de la socialización y seguimiento garantizando un equipo de alto desempeño para la atención del servicio de urgencias y ambulatorio.

Se ejecuto la rendición de cuentas de la vigencia 2022, donde se presento la gestión del año mostrando a la comunidad los avances haciendo uso de las redes sociales por el fanpage de Facebook en vivo, se articulo con la emisora para la transmisión y por el canal 2 del Municipio de Medina.



Se realizó convocatoria por la página web y el Facebook



Proceso de Rendición de Cuentas - Vigencia 2022

Documentos y evidencias que establecen el accionar del equipo humano y tecnológico de la institución, los procesos y protocolos generales, que se establecen para la Rendición de Cuentas, en la vigencia referenciada de la **ESE Región de Salud Medina**.

[CONVOCATORIA](#) [DIAPOSITIVAS](#) [INFORME](#)



Diapositivas de la presentación de la Rendición de Cuentas vigencia 2022



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

**AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE
CUENTAS 2022**

03 Hora:
MAYO 2023 2:00 p.m.
Lugar:
Institución Educativa
Departamental Alonso Ronquillo

Transmisión  LIVE E.S.E Región de Salud Medina
 Canal 2-TV municipal



"Unidos por la Comunidad con Humanización y Calidad"



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



Gobernación de
Cundinamarca

AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Lina Yinneth Vega Hidalgo
Gerente



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA

"Unidos por la Comunidad con Humanización y Calidad"

Rendicion_2022.pdf 2 / 83 75%



1



2



3



4

1.1 PLATAFORMA ESTRATEGICA

ESE REGION DE SALUD MEDINA
Ordenanza 007/19

- Reseña Histórica
- Misión
- Visión
- Valores corporativos

https://drive.google.com/file/d/1cq39Sf97DJEIW7Plw0QA6nSII9oVHoB/view?usp=share_link

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

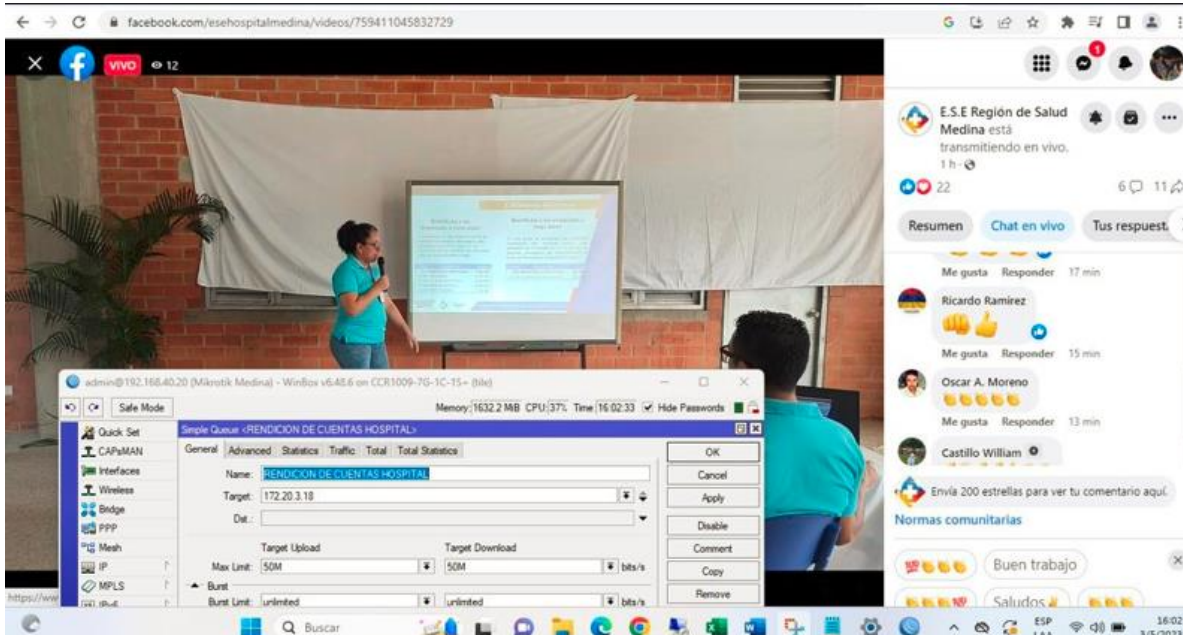
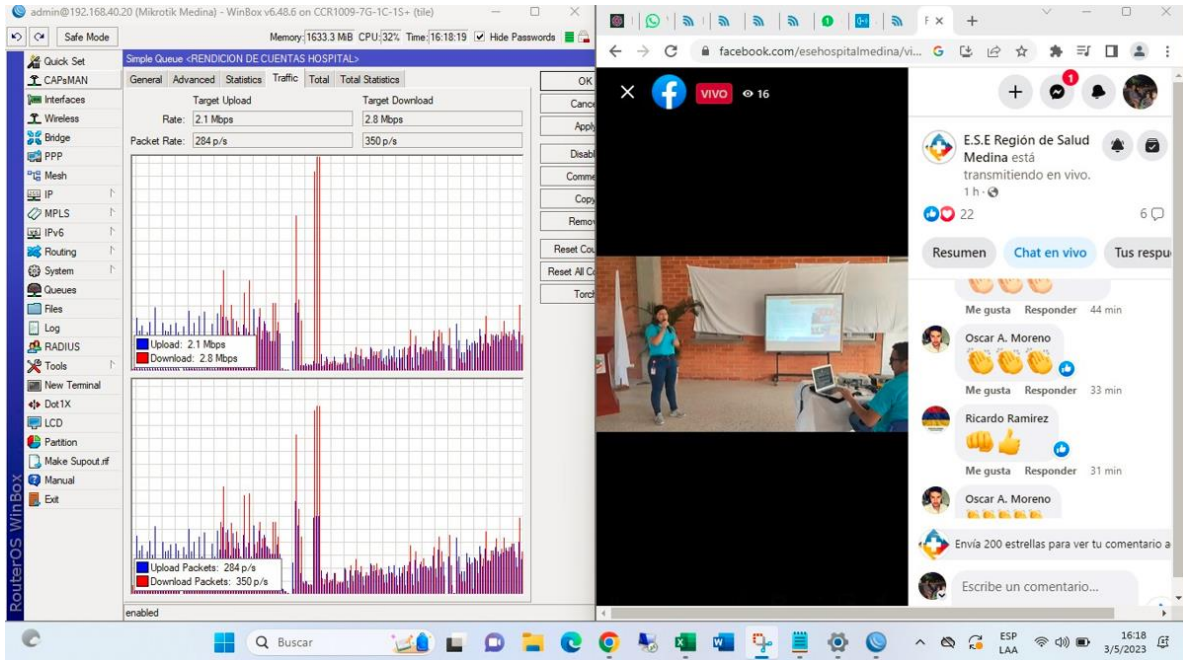
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA

"Unidos por la Comunidad con Humanización y Calidad"



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990

Transmisión de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



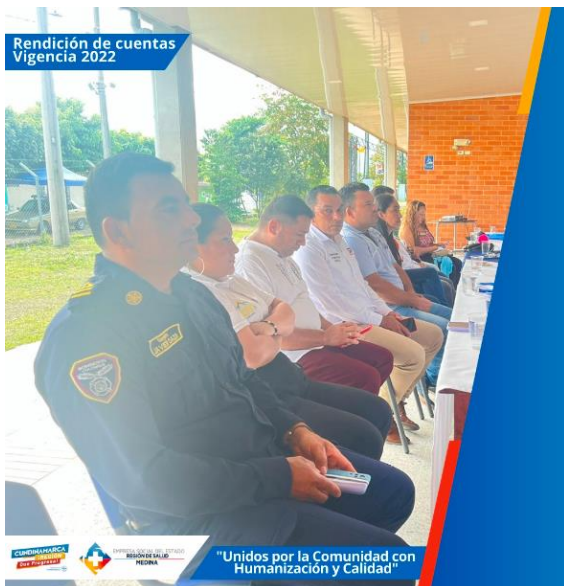
"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



Gobernación de
Cundinamarca

FORMATO DE ENCUESTA DE PARTICIPACION EN LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

ENCUESTA DE PERCEPCION DE LA SATISFACCION DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

FORMATO DE PARTICIPACION EN LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Este formato se dispone para que usted exprese sus preguntas, inquietudes o sugerencias acerca de la gestión realizada en la institución durante el año 2022.

Nombre y Apellido _____
 Dirección _____
 E-mail _____
 Teléfono de contacto _____

Acorde a la Ley 1581 de 2012 para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos, señale su autorización SI / NO _____

ENUNCIE POR FAVOR LA PREGUNTA, OBSERVACION O INQUIETUD SOBRE LA RENDICION DE CUENTAS

De ida cumplimiento del ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana y control social consagrados en la Constitución, en el Decreto 1757 de 1994 y la Circular Externa #000009 de la Superintendencia de Salud de 2018.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
 www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
 Carrera 6 No. 11-38 - Código Postal: 251420135
 PBX: 57 (601) 6651178 - Móvil: 57 3124499990

ENCUESTA DE EVALUACION EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Esta evaluación se dispone para que usted realice la jornada de la Rendición de Cuentas. Sus respuestas a la presente encuesta son valiosas para nuestra entidad.

Marque con una X la opción que considere

a. ¿Cómo se entero del espacio de diálogo?
 Carta de invitación Página WEB Radio
 Vecino Otro medio
 Si fue por otro medio nos puede indicar cual fue _____

b. ¿ Considera que el tiempo que duró el espacio de diálogo fue:
 Muy Largo Suficiente Insuficiente
 Porque? _____

c. ¿La Información brindada fue?
 Clara SI
 Confusa NO

d. ¿La información presentada responde a sus intereses?
 SI
 NO

e. ¿Las personas pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias?
 SI
 NO

f. ¿Las preguntas que las personas hicieron fueron respondidas?
 SI
 NO

g. ¿La entidad estableció compromisos con los participantes en la actividad?
 SI
 No

h. ¿ Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad?
 SI
 NO

i. ¿Volvería a participar en otra actividad como estas?
 SI No
 ¿Porque? _____

De ida cumplimiento del ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana y control social consagrados en la Constitución, en el Decreto 1757 de 1994 y la Circular Externa #000009 de la Superintendencia de Salud de 2018.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
 www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
 Carrera 6 No. 11-38 - Código Postal: 251420135
 PBX: 57 (601) 6651178 - Móvil: 57 3124499990

En el transcurso de la tarde se realizó la “AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022”, antes E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina, ahora EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA en dirección de la Gerente Lina Yinneth Vega Hidalgo, expresa su agradecimiento a todas aquellas personas que nos acompañaron de manera presencial y a través de los medios de comunicación Facebook Live, Canal 2 -TV Municipal y Emisora local.

El evento concluyo de manera exitosa, logrando impactar la audiencia con buenos resultados durante la vigencia 2022, entre los más destacados:

- ✓ Desempeño del 98% en el proceso de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red Pública de prestadores de servicios de Salud del departamento “REGIÓN SALUD MEDINA”.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"
 www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co
 Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135
 PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



En proyecciones de la vigencia 2022 en infraestructura:

- ✓ Aprobado CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CCU-CTO-881 DE 2021 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para construcción de salas de cirugía para la ese hospital nuestra señora del pilar de Medina, Cundinamarca” (\$1.500.000.000).
- ✓ Aprobado CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-882 DE 2021 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para construcción edificio fisioterapia y remodelación edificio antiguo de urgencias para farmacia y consultorios especialistas de la ese hospital nuestra señora del pilar de Medina, Cundinamarca” (\$850.000.000).
- ✓ Aprobado y en marcha CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO- 872 DE 2021 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción edificio de hospitalización sala de urgencias y terminación de las áreas de urgencias y laboratorio clínico del centro de salud del municipio de Paratebueno Cundinamarca” (\$2.350.000.000).
- ✓ Aprobado y en marcha CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-925 DE 2021 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la adecuación exteriores del puesto de salud de la inspección de maya del municipio de Paratebueno Cundinamarca” (\$178.000.000).

Agradecimientos especiales a la Alcaldía Municipal de Medina, Concejo Municipal de Medina, Representante del Concejo Municipal de Juventudes, Convida EPS, Ecoopsos EPS, Asociación de usuarios, Representante de usuarios en la Junta Directiva, IED Alonso Ronquillo (Personero y Contralor Estudiantil), Plan de Intervenciones Colectivas, Jasz Comunicaciones, Candelaria Estéreo, y a nuestros colaboradores de la ESE Región de Salud Medina y sus sedes adcritas, por su activa participación en este magno evento, junto al equipo de colaboradores de la Institución creemos firmemente que a través del trabajo y compromiso se logra brindar un servicio en salud con humanización y calidad.

Los resultados con respecto a la transmisión en los medios de comunicación se realizaron 1617 reproducciones, 17 veces compartidos por Facebook, 211 señales de televisores encendidos, es decir que la emisión de las dos horas se realizó sin interrupción.

La Gerencia durante este semestre estuvo liderando y motivando a sus líderes para avanzar en la documentación y socialización de la ESE Región de Salud Medina, se proyecto bajo la premisa de calidad realizando un trabajo integral junto con su equipo de trabajo en los procesos asimismo se trabajo sobre las generalidades del Sistema único de Acreditación donde se continua adelantando la documentación de los Estándares de Acreditación, aclarando las vicisitudes para facilitar el enfoque y posterior implementación institucional.

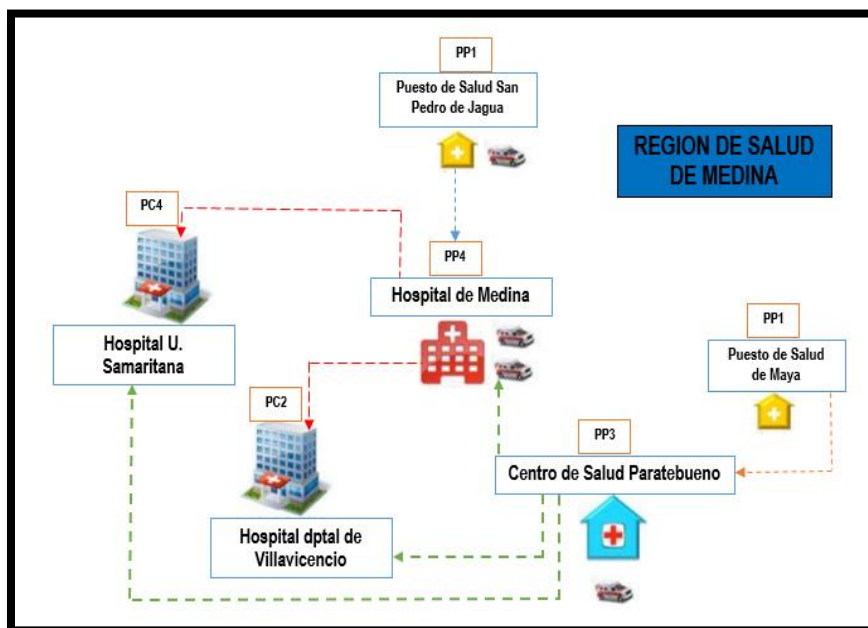
"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990

Con respecto a **REGION DE SALUD MEDINA** que comprende los Municipios de Medina, Paratebueno y Ubalá (Mambita y San Pedro de Jagua). La Red Integrada e integral de servicios de salud de Departamento de Cundinamarca, esta organizada a través de 14 REGIONES DE SALUD, con presencia en los 116 Municipios y para la provincia de Medina queda la siguiente red:



En ese orden de ideas, se realizó socializaciones a las diferentes entidades sobre la ordenanza 07 de 2020, Modificada por las Ordenanzas 048 de 2021 y 079 de 2022, de la red y a su vez se informó que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA a partir del 1 de julio del 2022, cambió de nombre es decir de Razón Social, más no de NIT, cambió su nombre a **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA**. Dando cumplimiento al proceso de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red Pública de Prestadores de salud de Cundinamarca.

El equipo de trabajo ha venido recibiendo acompañamiento y asesorías las cuales bajo la directriz de gerencia se potencializaron bajo estrategias de participación de un cronograma de actividades que generó los planes de mejoramiento para desarrollar los estándares de acreditación en calidad, siempre en aras a la mejora continua.



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



DIMENSIÓN 3

Gestión con Valores para Resultados

Esta dimensión aporta en la operación de los servicios en salud a gestionar la mejora continua de procesos que sean dinámicos y se ajusten a las necesidades de la entidad adaptándose a los cambios presentados, como la revisión de la gestión de la vigencia 2022, por parte de la Contraloría, donde los resultados fueron los siguientes:

RENDICION Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022 EN ENVIO DE DOCUMENTACION 2022			
VARIABLES	CALIFICACION PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10,00
Suficiencia (Diligenciamiento total de formatos y anexos)	92,4	0,3	27,73
Calidad (veracidad)	90,9	0,6	54,55
CUMPLIMIENTO EN RENDICION Y REVISIÓN DE LA CUENTA			92,3
CONCEPTO RENDICION DE CUENTA A EMITIR			FAVORABLE

TOTAL OBSERVACIONES	DE TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
2	0	100%



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



DIMENSIÓN 4

Evaluación de Resultados

Es importante reconocer el trabajo en equipo de los líderes se ha visto integrado y articulado generando participación hacia sus grupos de área.

EVALUACION DEL RIESGO



**Evaluación del
Riesgo**

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, continua dando cumplimiento a los lineamientos entregados por la Dirección Administrativa de la Función Pública DAFP sobre Modelo Integrado de Planeación y Gestión, inicia una etapa de cambio e implementación en la cultura organizacional orientada a una gestión eficaz, asegurando razonablemente el cumplimiento de sus objetivos y del control del riesgo, unificando los criterios del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, adoptado mediante el Decreto 1499 de 2017, con el siguiente resultado:

Se realiza seguimiento continuo a los avances del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con el fin de mitigar los riesgos a los que puede estar expuestos la empresa en cumplimiento a los objetivos institucionales por medio de las rondas de seguridad articulando los procesos administrativos y asistenciales con Seguridad del Paciente con el fin de fortalecer el funcionamiento del servicio de manera adecuada los procesos de apoyo tales como mantenimiento en infraestructura, mantenimiento biomédico y mantenimiento en la cadena de frío.





Actividades de Control

Con referencia a la mejora continua, se adoptaron las siguientes herramientas de control:

- ✓ Se realiza entrega del primer y segundo trimestre del Plan Anual de Mantenimiento Hospitalario preventivo y correctivo de la Vigencia 2023 a la Secretaria de Salud de Cundinamarca con sus avances, seguimientos y evidencias el cual equivale al 50%.
- ✓ Se realiza entrega de los planes institucionales según Decreto 612 del 2018, evidenciando su publicación en la página web.





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



Información y
Comunicación

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, con referencia a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y gestión, tomando como eje transversal el componente de Información y Comunicación, donde el propósito es garantizar la ejecución de las operaciones y el manejo de la información como son los documentos (Correspondencia escrita - tanto interna como externa, correo electrónico, información de canales de comunicación entre otras) a la ciudadanía, garantizando la calidad, transparencia y acceso de la información.

Dando cumplimiento al mejoramiento de las Tics, y en cumplimiento de la normatividad, se realizó aprobación de los siguientes Planes en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

- ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI - *Se logro un avance del 54% de ejecución*
- ✓ Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información -*Se encontró avances en el proceso del 43%*
- ✓ Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – *Se encontró avances en el proceso 50% de ejecución*
- ✓ Desde el área de información y comunicación se ha brindado el soporte en cuanto al apoyo tecnológico con los equipos de computo en las áreas que lo han requerido.
- ✓ Se realizó cambio de comunicación por línea telefónica con el fin de dar cumplimiento al acceso de los servicios de salud por lo tanto se gestiona lo siguiente para mejorar el servicio de telefonía así: la situación tan escasa sobre la comunicación hacia nuestra región de los Municipios de Medina y Paratebuena - Cundinamarca, sobre el sistema del servicio de telefonía, se tenía una línea fija con el operador de Movistar, quienes nos retiraron el servicio por el cambio de la tecnología de comunicación a nivel nacional ya que es un sistema de tecnología tradicional **PSTN/RTPC** (*Red Telefónica Conmutada*), esta desactualizado por lo cual nos excluyeron dicha línea fija del servicio de PBX, por lo que se realizó un estudio técnico sobre las comunicaciones en nuestra región y la mejor oferta de servicio de los operadores a nivel nacional, fue con el operador ETB desde la ciudad de Bogotá D.C. con el fin de mejorar el servicio de atención, hubo que migrar a nuevas tecnologías **VOIP** (*Voice Over Internet Protocol*) basadas en protocolos SIP y de esta manera se realizó un despliegue de la red de comunicaciones por la cual la Institución

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX: 60(1) 6651178 – Móvil: 57 3124499990

adquirió un sistema con las ventajas y agilidad de la nube en soluciones de voz mediante una Troncal SIP (*SIP Trunking*) Móvil que contiene tres fases:

1. Abrir un canal exclusivo para el tráfico de la voz (llamadas), este proceso requirió cumplir con una normatividad articulada de seguridad móvil de arquitectura de seguridad digital.
2. La instalación que se realizó de manera articulada con el soporte técnico de ETB que llevo tres semanas del montaje virtual en la nube (un sistema de mayor flexibilidad en voz a voz) quedando en la ciudad de Villavicencio el soporte.
3. La Ejecución de las pruebas de configuración, para garantizar que ingresen 25 llamadas al tiempo, asegurando los parámetros correctos de la configuración del Openvox gateway, nos aseguraremos de que los números de puerto, la dirección IP y otros detalles estén en línea con las especificaciones requeridas para el funcionamiento óptimo del sistema telefónico.

ACTIVIDADES DE MONITOREO:



Actividades de Monitoreo

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, viene unificando, los lineamientos y criterios para identificar, analizar y valorar el desarrollo de las actividades de Monitoreo, Seguimiento y Auditorias de cada proceso que puedan afectar el normal funcionamiento al cumplimiento de los objetivos de la empresa.

- ✓ En el Sistema de Información de Gestión Empleos Públicos – SIGEP, su cumplimiento es del 70%. Es importante resaltar que la responsabilidad no sólo es de la representante legal y la jefe de control interno, sino también emerge en los colaboradores de planta y contratistas por prestación de servicio para que vinculen sus hojas de vida en el SIGEP 2, por lo cual es importante establecer políticas para dar cumplimiento a la norma.
- ✓ Se realizó articulación desde Seguridad del Paciente para mejorar los procesos de atención con el objetivo de hacer seguimientos e identificar los incidentes y eventos adversos para generar estrategias de minimizar los riesgos a los usuarios y colaboradores.
- ✓ Se continua con el monitoreo al cronograma de mantenimiento de los equipos biomédicos con el fin de la verificación mecánica para su funcionamiento adecuado.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos por la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, para este periodo se concluye lo siguiente recomendaciones:

Este seguimiento del Sistema de Control Interno para el primer semestre de 2023, por parte de la Tercera Línea de Defensa arrojó como resultado un nivel de cumplimiento del 100%, en los niveles que presentan los 5 componentes del Sistemas de Control Interno en Empresa Social del Estado Región de Salud Medina dan cuenta de que todos se encuentran presentes y funcionando. Los procesos acatan las recomendaciones dadas por la tercera línea de defensa y se ven reflejadas en los planes de mejoramiento que implementan y ejecutan de acuerdo a las acciones de mejora encontrados en los seguimientos de auditorías internas.

De acuerdo a los niveles de cumplimiento de cada uno de los componentes ninguno arrojó un 0% lo que significa que el sistema de control interno no presentó deficiencias de control en el diseño o ejecución. El Sistema de Control Interno del opera en el marco del esquema de líneas de defensa, a través del cual se han definido responsabilidades y roles frente al control en los diferentes niveles de la Entidad.

A pesar del compromiso en el cumplimiento y grado de madurez en su implementación existen oportunidades de mejora identificadas desde la tercera línea de defensa y desde los planes de mejoramiento con el fin de fortalecer el diseño y ejecución de los controles en cada uno de los procesos.



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
MEDINA



RECOMENDACIONES – Subsanan las causas y atender las recomendaciones y oportunidades de mejora contenidas así:

- ✚ Evaluar y analizar de acuerdo a los planes de acción formulados y que ejecuta cada uno de los procesos de la entidad el impacto que tendría sobre el Sistema de Control Interno los cambios originados por expedición de nuevos lineamientos y normativa aplicables.
- ✚ Fortalecer la articulación de los diferentes procesos con los sistemas de información con el fin de potencializar la gestión de MECI.
- ✚ Continuar con el mantenimiento del nivel de cumplimiento obtenido en la evaluación realizada en el periodo inmediatamente anterior en los 5 componentes del Sistema de Control Interno.
- ✚ Realizar evaluaciones al componente tecnológico, específicamente al Área Gestión de Seguridad Informática, con el fin de determinar la seguridad de la información de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, en concordancia con la Política de Seguridad Digital.
- ✚ Realizar auditorías a los procesos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información por lo menos una vez al año, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones fecha de actualización de Febrero 2021.

LINA YINNETH VEGA HIDALGO

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces

